ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PEBREGANEC S.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Julio del año dos mil diez y ocho a las doce horas en el local de la compañía PEBREGANEC S.A. Ubicada en la Cdla Adace calle B # 303 entre la 6ta y 7ma calle con la asistencia de las siguientes personas: La Señora Leila Khairallah Azar por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 160 votos; El Sr. Carlos Xavier Achi Chedraui por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 160 votos; El Sr. Wadih Alfredo Anton Achi por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 160 votos; El Sr. Jose Antonio Barciona Chedraui por sus propios derechos, propietario de ciento sesenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 160 votos; La Sra. Nehme Anton Jacqueline por sus propios derechos, propietario de Ochenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 80 votos y La Sra. Neme Anton Tarruz Guadalupe por sus propios derechos, propietario de Ochenta acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que le da derecho a 80 votos La presente Junta General se reúne con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1) Resolver la Aprobación de los Estados Financieros con corte al año 2017 a su vez el informe de Gerente acotando el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General cumpliendo todas las normas y procedimientos contables.

2) Preside la sesión el Gerente General señor Carlos Xavier Achi Chedraui y actuando a su vez como Secretario AD-HOC, puestos de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el Gerente General procederá a elaborar la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

Los accionistas luego de deliberar al respecto resuelven aprobar por unanimidad; autorizar los Estados Financieros por el periodo del año 2017 que será presentando en las diferentes instituciones de Control y autorizan al secretario AD-HOC Carlos Xavier Achi Chedraui que suscriba el respectivo documento y lleve a efecto la legalización del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leida el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario AD-HOC Carlos Xavier Achi Chedraui a Gerente General y los accionistas la sra. Leila Khairallah Azar accionistas, el Sr. Wadih Alfredo Anton Achi, el Sr. Barciona Chedraui Jose Antonio, la Sra. Nehme Anton Jocqueline y la Sra. Neme Anton Tarruz Guadalupe

CERTIFICO: que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la compañía, al cual me remite en caso necesario, Guayaquil a los quince días del mes de Julio del año dos mil diez y ocho.

Leila Khairallah Azar
Presidente de la Junta
Accionista

Wadih Alfredo Anton Achi
Accionista

Jose Antonio Barciona Chedraui
Accionista

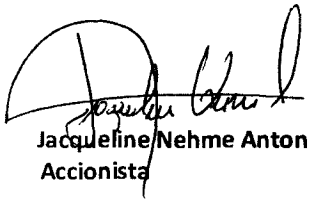

Jacqueline Nehme Anton
Accionista

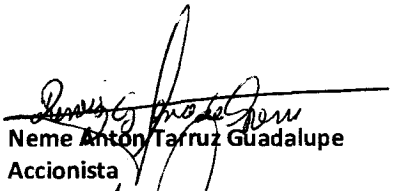

Neme Anton Tarruz Guadalupe
Accionista

Carlos Xavier Achi Chedraui
GERENTE
Secretario AD-HOC